| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE LUIS RUIZ BERTEL | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.102.801.218 | CONTRATO No. | 184-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTODO - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.</td><td>En la vigencia 2025 durante el mes de FEBRERO, con relación al acompañamiento en la implementación del plan individual de reincorporación se ha avanzado en:<br>1. Entrenamiento:<br>JORNADA DE INDUCCIÓN ARN URABÁ: Mesa de trabajo (Seguimientos PPR), orientaciones tareas alistamiento PRI, priorización de acciones en la cartilla PRI, cargue de priorización de acciones en el SIRR.<br><br>
<table>
<tr><th>ACCIÓN REALIZADA</th><th>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</th><th>NÚMERO DE PER BENEFICIADOS</th></tr>
<tr><td>FORM-PRI</td><td>Adelantar las actividades vinculadas a la formulación del Plan de Reincorporación Individual.</td><td>43</td></tr>
<tr><td>Atención a PPAD</td><td>Se realizo atención a personas en proceso de atención diferencial, en cumplimiento a la designación de profesional base.</td><td>3</td></tr>
</table>
<br>Traslados de PPR: Durante el periodo del 3 al 28 del mes de Febrero de 2025 se realizó el siguiente traslado voluntario de firmante por temas de culminación de contrato del programa humanicemos, el cuales se relaciona en el siguiente cuadro.<br><br>
<table>
<tr><th>Coda</th><th>Fecha de Traslado</th><th>Observación</th></tr>
<tr><td>60-03632</td><td>14-02-2025</td><td>El firmante se trasladó al municipio La Pintada – Antioquia.</td></tr>
</table>
<br>EVIDENCIAS:<br>•Base de atención de participantes<br>•Reporte de SIRR</td></tr>
<tr><td>2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.</td><td>Durante el periodo comprendido entre el 3 hasta el 28 de Febrero de 2025 no se han apoyado procesos de planes colectivos en el GT – Urabá.<br><br>EVIDENCIAS:<br>N/A</td></tr>
<tr><td>3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</td><td>
<table>
<tr><th>PROGRAMA / OFERTA PÚBLICA – OFERTA PRIVADA</th><th>ACCIÓN REALIZADA</th><th>LOGROS</th></tr>
<tr><td>Concertación Programa De Reunificación Familiar.</td><td>Participar de la presentación del Programa de Reunificación familiar, en el municipio de Apartadó (Antioquia), donde se expuso en que consiste el programa, a quien beneficia y como ingresar al mismo.</td><td>Facilitar los reencuentros de los firmantes con sus familias, que por causas del conflicto fueron separados, y también organizar la búsqueda de familiares desaparecidos.</td></tr>
</table>
<br>EVIDENCIAS:<br>•DC. DC_ Concertación Programa De Reunificación Familiar</td></tr>
</table>

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE LUIS RUIZ BERTEL | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.102.801.218 | CONTRATO No. | 184-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTODO - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

**4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**

| LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PRI | ACCIÓN REALIZADA | LOGROS |
|---|---|---|
| Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria | Continuar con la selección de acciones para culminar con el proceso de formulación. | 43 firmantes culminan la selección de acciona de su PRI. |

EVIDENCIAS:
•Reporte de los planes cargados en el SIRR.

**5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**

Oferta FPT: Durante el mes de febrero no se han realizado vinculaciones en temas relacionados con formación para el trabajo.
Estrategia de sostenibilidad: Durante del mes no se han realizados actividades relacionada.
ISPPI: Se realizo seguimiento a 1 proyecto productivo, el cual esta cargado en SIRR y entregados soportes físicos a gestión documental, el formato digital en PDF en la carpeta de evidencia.

| Código del PRE/BIE | Número del ISPPI | Estado del seguimiento | Breve descripción del estado del proyecto (retos, dificultades, necesidades de acompañamiento). |
|---|---|---|---|
| PRE-PP-37142 | 8 | En funcionamiento | Servilim Agro: unidad de negocio continua en la prestación de sus servicios, la cual se ha ido consolidado, se encuentra ubicada en el A-ETCR Brisas Caracolí. |

Inclusión laboral y socialización oferta: Durante el mes de febrero no se han realizado vinculaciones.

EVIDENCIAS:
•PRE-PP-37142_Seguimiento_8

**6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**

| PROGRAMA / OFERTA PÚBLICA – OFERTA PRIVADA | ACCIÓN REALIZADA | LOGROS |
|---|---|---|
| Actualización en el SIRR | Se realizaron las actualizaciones de fechas de los planes de reincorporación individual. | 39 planes actualizados |

EVIDENCIAS:
•Reporte de fechas actualizadas

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE LUIS RUIZ BERTEL | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.102.801.218 | CONTRATO No. | 184-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTODO - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos. | Se realizaron los registros en SIR de la siguiente información:<br><br>EVIDENCIA:<br>•Reporte de SIRR<br>•Capture ARPA |
| 8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad. | Revisada la información se devela que esta correcta, y se presentan novedades en el desembolso de la asistencia alimentaria del firmante SALVADOR VILLEGAS GOMEZ con número de CC 1075262065 para el mes de Febrero 2025.<br><br>EVIDENCIA:<br>•Reporte Asignación Mensual Febrero 2025 |
| 9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante el periodo informado mes de FEBRERO se participaron de los siguientes espacios de reunión, articulación y línea institucional:<br><br>EVIDENCIA:<br>•Reunión De Equipo 12-02-2025<br>•Reunión De Equipo 13-02-2025 |

| MÓDULO EN SIR | TIPO DE REGISTRO | # ACCIONES REGISTRADAS |
|---|---|---|
| ACTIVIDADES DE RUTA | ASISTENCIA ACTIVIDADES DE RUTA | 43 |
| BIE - ISPPI | ISPPI_PRE-PP | No se realizó registro en este periodo. |
| DOCUMENTOS ADJUNTOS | CERTIFICADO DE ESTUDIOS | No se realizó registro en este periodo. |
| | CERTIFICADOS FPT | No se realizó registro en este periodo. |
| ACTORES EXTERNOS | LISTADOS DE ASISTENCIAS CON ACTORES EXTERNOS | No se realizó registro en este periodo. |
| CONTACTOS Y REGISTRO DE UBICACIÓN | NÚMEROS TELEFÓNICOS Y DIRECCIÓN DE RESIDENCIA | No se realizó registro en este periodo. |
| DOCUMENTOS ADJUNTOS FIRMANTES DE PAZ | PLANILLAS DE ASISTENCIAS | 3 |

| ESPACIO | OBJETIVO | FECHA |
|---|---|---|
| Reunión misional del mes de FEBRERO | Recibir las orientaciones correspondientes a los lineamientos institucionales, para la atención integral a los y las firmantes de paz. | 10 -02-2025 |
| Reunión de equipo virtual GT - URABÁ. | Aclara conceptos sobre las acciones de la reincorporación económica. | 12-02-2025 |
| Reunión de equipo virtual GT - URABÁ. | Aclara conceptos sobre las acciones de la reincorporación Social, Política y Comunitaria. | 13-02-2025 |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | JOSE LUIS RUIZ BERTEL | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.102.801.218 | CONTRATO No. | 184-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 03 AL 28 DE FEBRERO DE 2025) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | APARTODO - GT URABÁ | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos. | Durante la vigencia del periodo contractual 2025, en el mes de FEBRERO se presentaron los siguientes reportes e informes:<br><br>**Informe o reporte** / **Fecha de remisión**<br>Informe mensual de actividades contrato FEBRERO — 21-02-2025<br>Revisión de base de desembolsos (asignación mensual, suministro económico de alimentación y valor adicional) — 19-02-2025<br>Reporte de equipos — 19-02-2025<br>Reporte paga seguridad social — 17-02-2025<br>Reporte digitación — 24-02-2025<br><br>EVIDENCIA:<br>•Informe mensual de actividades contrato<br>•Revisión de base de desembolsos (asignación mensual, suministro económico de alimentación y valor adicional)<br>•Reporte de equipos<br>•Reporte paga seguridad social<br>•Reporte digitación |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Dando cumplimento al presente periodo del informe; se suministró al supervisor toda la información en el contrato. requerida para el normal desarrollo de la gestión y de forma oportuna; así mismo se atendieron las observaciones y requerimientos que formulados por la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se está presentando el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. |

Jose Luis Ruiz Bertel
Firmado digitalmente por Jose Luis Ruiz Bertel

**JOSE LUIS RUIZ BERTEL**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual):
Maria Aurora Pulgarín Arcila
Firmado digitalmente por Maria Aurora Pulgarín Arcila

**NOMBRE(S):**

**Fecha VoBo:**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co